

REVISTA UNIVERSITARIA

ORGANO DE LA UNIVERSIDAD DEL CUZCO

AÑO XXI

SEGUNDO TRIMESTRE DE 1927

No. 55

año XVIII

MEMORIA

Del señor Rector de la Universidad, doctor
Eufracio Alvarez, correspondiente al
año de 1926.

Señor Prelecto,

Señores Catedráticos,

Señores:

A través de los obstáculos que las condiciones ambientes suelen oponer a la marcha de las instituciones i de los hombres, de los prejuicios que responsabilizan exclusivamente a éstos, del irracio o la ineficacia de aquéllas prescindiendo de antecedentes causales i de circunstancias concurrentes; voi a dar cuenta, una vez más, de la vida de la Universidad durante el año académico de 1926, esbozando algunas sugerencias para que pueda aproximarse al ideal de su institución: el de orientar a la sociedad.

La crisis universitaria que viene siendo tema inagotable de ardorosos i, por lo mismo, no siempre atinados comentarios en el parlamento, en la prensa i en el seno mismo de la institución, donde el alumno

levantó, airadamente, en varias ocasiones, la bandera de la reforma: es innegable. Pero no lo es que ella reconozca como causa única la incompetencia de los enseñantes o su incomprensión del rol docente, como ha tratado de establecer el precipitado juicio de sus desdeñosos adversarios.

No por sabido está demás el repetir que ese fenómeno, como todo fenómeno social, obedece a múltiples i complejos factores entre los cuales se destacan: lo incipiente de la cultura general, la falta de más acertada organización de la enseñanza sobre todo en los grados inferiores, sin base de experiencia i de adaptación a la realidad social; el deficiente apoyo que presta a la Universidad el Estado, i la indiferencia de la opinión pública respecto de su desarrollo.

Dirigiendo una rápida mirada retrospectiva a los orígenes de la Universidad, notaríamos que desde su creación en los primeros tiempos del Coloniaje, además de las funciones puramente oficiales, decorativas i académicas que pretendía asignarle el funcionario español como únicas, fué también un instituto pedagógico i normal donde se formaba maestros. Realizada la Independencia, las necesidades del nuevo régimen encauzaron, preferentemente, su actividad, a la preparación de capacidad para las tareas del gobierno. El espíritu burocrático de la Institución resulta pues determinado por condiciones históricas.

La Lei Orgánica de Enseñanza vigente no emancipada todavía de ese espíritu, al prescribir un plan de estudios i distribuir por años sucesivos las materias con sujeción a programas confeccionados de antemano, exámenes anuales que determinan la promoción a los años inmediatamente superiores, y exámenes especiales para la obtención de diplomas habilitantes del ejercicio de profesiones liberales, cumbre i meta de la enseñanza superior; reproduce casi en su integridad el concepto jesuítico de la pedago-

gía universitaria, concepto que, al decir del sabio argentino Ernesto Quesada, cuya ideología sigo, conquistó a partir del siglo XVI de tal modo i en todas sus esferas la mentalidad pedagógica, que aún los adversarios más decididos de la Compañía de Jesús, sin querer rigen sus huellas.

Si, pues, tiene la Universidad algo de jesuítico, le viene de la lei, cuyos desaciertos comprobados al toque de varios años de experiencia, conviene corregir, fijando desde los grados inferiores de enseñanza, claramente, su principio, desarrollo i fin, con rigor científico, supuesto que la Universidad, según la expresión de Madrazo, es la copa del árbol de crecimiento i ramificación indefinidos, pero cuya savia i nutrición proceden de la raíz. Ella no representa un salto sino un desenvolvimiento sistemático i ascendente.

Esa lei "que es la pedagogía necesaria para alumbrar la capacidad intelectual de su colectividad" i levantar el nivel de la cultura general que repercute en la Universidad, debe abordar resueltamente el problema de la educación indígena, implantando procedimientos que en país es de estructura social semejante, como Méjico, vienen rindiendo satisfactorios resultados. Allí, al conjuro del pensamiento del licenciado Rebaza, ha surgido, en plena ciudad, la Casa de Estudiantes Indígenas, "para lograr que éstos "no se sientan distintos de nosotros, que con nosotros convivan i sufran; porque la civilización con "todas sus crueldades, es el único medio capaz de redimir i enaltecer a los susceptibles de adaptarse".

Refiriendo nuestra Universidad a los tipos clásicos, a saber: francés o napoleónico, inglés i germánico, veríamos que sin decirse francamente por ninguno de ellos, revela tendencias al que representan la mayoría de las universidades norteamericanas que han sabido combinar las orientaciones de los tres tipos mencionados, aunque con cierta prepon-

derancia del primero, dada su finalidad profesional. Tal combinación se explica desde luego en pueblos de escasa tradición cultural, impacientes de completar rápidamente el ciclo de su desarrollo para ponerse al nivel de los más avanzados, donde la obra de la civilización se hizo lentamente.

Entre las universidades de tipos clásicos, la germánica es, sin duda, la que mejor traduce el verdadero i estricto concepto de la Universidad como laboratorio de investigación desinteresada i de formación de la Ciencia. La inglesa, fiel al respeto de la tradición, características de la raza, continúa siendo, principalmente, un foco de cultura general donde el hombre adquiere los conocimientos necesarios para considerarse educado, gentleman o caballero. La universidad francesa, la más antigua, cuyos lineamientos diferenciales se acentuaron en el período napoleónico, ha evolucionado en el sentido de hacer científica la instrucción profesional.

Según la orientación adoptada por la Lei Orgánica de Enseñanza, se tiende a realizar el propósito de cultura general evitando el exclusivismo de estudios de cada facultad, i completando los de unas con los conexos de otras, i el de formación de la ciencia en su concepto de relatividad al medio, por el resorte de los cursos monográficos, cuya enseñanza ha menester de método i criterio propios, elementos de la investigación personal. Pero ese resorte carece del vigor suficiente para el resultado apetecido, a causa de la imposición de las materias de esos cursos, con prescindencia de las necesidades i variedad de ambientes, i de los gustos e inclinaciones de maestros i discípulos; así como por su distribución obligada en determinados años de cada facultad, siempre bajo el compás de los programas. Ya que la Universidad carece de autonomía para determinar las materias de enseñanza, debería reconocérsele a lo menos la facultad de elegir las materias de los cursos

monográficos que promueven el espíritu de investigación, el cual, en su rumbo a nuevos descubrimientos, no puede menos de iniciarse actuando en otro campo que en el de la fenomenología del propio medio.

La autonomía de la Universidad, desde el punto de vista que se acaba de indicar, implica la libertad de enseñanza o sea la independencia de la cátedra que también implica, a su vez, según proclamaba en España el ilustre Giner, la libertad individual del profesor i la neutralidad de la enseñanza pública en el orden intelectual, religioso i político, libertad susceptible de usarse indebidamente solo en la esfera de los principios i al margen de las banderías.

La formación i progreso de la ciencia reclama, junto con la libertad, la especialidad, signo característico del espíritu de la época i aplicación del gran principio económico de la civilización del trabajo. De allí que en la universidad moderna la obra del profesor ordinario cuente con la colaboración del auxiliar, del extraordinario i del profesor libre; colaboración que, a más de facilitar el conocimiento de una misma materia desde diversos puntos de vista i de promover una saludable competencia entre los enseñantes, permite que éstos, por su constante roce con los discípulos, puedan influir en su conducta i cooperar a la definición de su personalidad, al mismo tiempo que a estimular su interés por el saber científico.

El desenvolvimiento de que son susceptibles los estudios universitarios, tanto como la amplitud de sus diversas materias, justifican, por otra parte, la concurrencia de diversas clases de profesores a la enseñanza de cada curso, enseñanza que sin limitarse a su aspecto general tiende a intensificar su estudio encarando las cuestiones más notables de su contenido.

La lei ha previsto la necesidad de esa concurrencia, pero no ha establecido de modo permanente i efectivo los medios de satisfacerla, dotando a la Universidad de recursos económicos suficientes cuya falta se encarece siempre, sin lograr todavía que el clamor sea oído. No habiendo renta para retribuir al profesorado auxiliar ni para el extraordinario; el libre, ese "almácigo de maestros" que dijo alguien, donde las capacidades sobresalientes se revelan por la virtualidad de su vocación; carece de incentivo, supuesto que no hai que pensar en la remuneración por el alumnado. Tal situación resultaría en alguna forma atenuada si el profesor libre descollante en su enseñanza tuviese, por esa razón, un título para incorporarse al cuerpo oficial docente en los casos de impedimento de los profesores ordinarios o de vacancia de las cátedras, sin necesidad de presentarse a concurso. Demostrada la capacidad, no se explica satisfactoriamente que otros cursos distintos de los de lenguas extranjeras, educación física i dibujo, solo puedan ser dictados por quienes posean grado o título académico. Al respecto conviene recordar que, aún en los tiempos en que la Iglesia, *depositaria i maestra de la verdad i de la ciencia*, reclamaba enérgicamente el privilegio de enseñarlas i difundirlas; el Papa Alejandro III i el Concilio de Letrán, prescribían que a ninguna persona idónea se pusiese impedimento para enseñar. Abelardo, "precursor de la universidad", no tuvo ningún grado según refiere Compayré, citado por Giner.

La eficacia de la enseñanza depende, evidentemente, además de la preparación del profesorado, de la bondad del sistema, bondad cuyo índice es el interés del discípulo por ciertas disciplinas de su estudio. En la universidad moderna el sistema adoptado para las ciencias morales i sociales consiste en la combinación de la conferencia con el seminario o sea "el estudio directo mediante la recopilación de da-

tos, análisis i fuentes documentales, i relación de los fenómenos observados"; lo cual impone al profesor consagrar a su enseñanza todo el tiempo suficiente i no solo las horas desocupadas; i el alumno, no ser sino estudiante.

Lo exposición del aspecto general de los estudios corresponde a la conferencia, i su intensificación, al seminario. Desde luego la aplicación de tal sistema requiere archivos, libros i museos.

La enseñanza de las ciencias físicas i naturales no debe circunscribirse, para ser verdaderamente provechosa, a impartir conocimientos teóricos, hipótesis, leyes, descripciones, nomenclaturas i fórmulas; sino que debe actuar directamente sobre los cuerpos, es decir, ser aplicada. Sólo en tal forma puede conducir esa enseñanza a la justa valorización de nuestras ingentes riquezas, i servir de acicate para su utilización por la industria, promoviendo su desarrollo i la propagación del espíritu de empresa.

La cultura general abarca el conjunto de conocimientos positivos que contribuye al progreso e implica, dentro de su radio, las condiciones que hacen amable la vida en sociedad, según dice Sarmiento Laspiur al referirse a la universidad inglesa. Las buenas maneras, el arte en sus diversas manifestaciones, la educación física que robustece el cuerpo i disciplina la voluntad, forman, pues, el contenido de esa cultura.

Consecuente con ese propósito, toca a la universidad brindar a todos los que se interesen por determinado ramo del saber, la información compatible con su capacidad intelectual i con sus fines particulares. I en cuanto al arte debe propender a que, perfilados por ciertas idiosincrasias sus caracteres, en el fondo nemoroso de la tradición i la herencia, los elementos nativos se fundan con los exteriores animándolos de nueva vida. Refiriéndose a la música dice

Swan: los elementos austriacos en un Mozart o un Schubert son insignificantes comparados con su valor intensamente humano.

Mientras sea la carrera del Derecho la única que se obtiene en nuestra Universidad, interesa vivificarla con alientos de renovación. Los casos prácticos, seleccionados por el profesor entre los que se debaten ante los Tribunales, deben suministrar los elementos para la crítica jurídico-legal. El examen de los procesos, la valuación técnica de la materia controvertida, la posición del juez i de las partes, el análisis de las sentencias i su estudio comparativo con las pronunciadas por los Tribunales del país i los extranjeros, contribuirán a que se forme sólida doctrina sobre las instituciones legales.

Así impartida la enseñanza del Derecho, junto con una severa moral profesional, insinuada en el espíritu de los discípulos, antes que con palabras, con el ejemplo, acabará por reivindicar el prestigio de la toga.

En el orden de las ciencias políticas i económicas, problemas muy nuestros como los relativos a la naturalización, inmigración i colonización, contrato de trabajo en sus aspectos típicos vernaculares i de explotación de la montaña, cuestión de extranjeros, nacionalización de la propiedad, la de diversas industrias, principalmente de la de transportes, empleo obligatorio de regnícolas en las negociaciones de empresas extranjeras, taxativas a la emigración de capitales, afianzamiento del crédito comercial i prevención de las quiebras fraudulentas; deben constituir la materia preferente de sus estudios.

En armonía con las ideas expuestas i dentro de nuestras posibilidades económicas, siendo irrealizable el encargar cada disciplina a un profesor, para el efecto de abarcarla en toda su extensión i profundi-

dad, propias de las especializaciones; se ha procurado mejorar la enseñanza descomgestionando de cursos algunas cátedras por medio de la división, en la Facultad de Ciencias Físicas i Naturales de la de Química, en una de Química general inorgánica y Orgánica y Físico-Química; en la de Historia, Filosofía y Letras, la de Historia de la Filosofía, Estética, Historia del Arte; y Filósofos Contemporáneos y en la de Jurisprudencia, la de Derechos especiales.

A fin de ir consultando la mayor idoneidad del profesorado, para proveer la regencia de las cátedras vacantes i de nueva creación, se convocó a concurso de aptitudes, habiéndose presentado como únicos opositores: para la de Derechos especiales, el Dr. Luis F. Paredes; i para la de Anatomía, Biología, Zoología, i Antropología el Dr. Antonio Lorna Aragón, quienes, después de satisfactorias pruebas rendidas en 12 i 18 de noviembre del año próximo pasado, fueron calificados favorablemente por las facultades respectivas.

Para la Cátedra de Estética, Historia del Arte e Historia de la Filosofía, no hubo opositor, razón por la cual ha sido de nuevo puesta al concurso, igualmente que la de Derecho Romano e Historia del Derecho Peruano, vacante por la sensible renuncia formulada, con calidad de irrevocable, por el Catedrático Dr. D. Ugarte, a quien debe la Universidad servicios importantes prestados en el curso de trece años; i la de Química Orgánica, Inorgánica, Física Química, regentada actualmente por el hábil catedrático Dr. Gabino Bueno.

Sin que sea mi propósito poner en tela de juicio la competencia de los catedráticos que, por oposición, han integrado el personal docente de la Universidad; parece que las disposiciones legales relativas al concurso, llenarían mejor su objeto prescribiendo que sólo se realice al presentarse, a lo menos, dos opositores.

Las facultades de Jurisprudencia i de Ciencias Físicas i Naturales recibirán, en el decurso de este año, notable impulso, gracias a la abnegación i patriotismo con que han ofrecido dictar cursos libres, dos profesionales, distinguidos hombres de ciencia: el Dr Luis Alberto Arguedas, médico de renombre, i el Ingeniero don Roberto Gorihng. El primero se encargará del curso de Medicina Legal i el segundo del de Matemáticas superiores, comprensivo de revisión de Matemáticas, Agrimensura e Hidromensura. Siendo públicas las lecciones de la cátedra, cuantos se interesen por las disciplinas expresadas tendrán la oportunidad de adquirir, asistiendo libremente a ellas, las informaciones que deseen, i la Universidad irá, así, cumpliendo sus fines de elaboración de la cultura general en armonía con las necesidades del medio.

En cooperación a ese propósito, el Vice-rector Dr. D. Cosme Pacheco, catedrático del curso de Ciencia de la Educación, animado de la buena voluntad con que siempre acogió las iniciativas del Rector i cuanto contribuye al prestigio de la Institución, dio, por segunda vez, un ciclo de conferencias en este parainfo al cuerpo de preceptores del Cercado.

Con vistas a la implantación del sistema del Seminario en la enseñanza de la Universidad, a efecto de procurar fuentes documentales a la investigación, el Rector secundado por el Catedrático de Arqueología doctor Valcárcel, hizo, personalmente, gestiones ante la Presidencia de la Corte Superior de este distrito judicial, para que se prosiguiese con la entrega de los documentos destinados al Archivo Histórico, cuya formación i conservación están encargadas a la Universidad. Para facilitar esa labor i la inventariación de los legajos, se contrató el servicio del alumno don Gilberto Aragón, habiéndose logrado re-

coger los correspondientes a los años de 1770 a 1824 para cuya colocación i distribución, i los de los años sucesivos, se han ampliado los anaqueles de la antecámara del Museo Arqueológico.

Con el mismo propósito i el de conocer las materias de los numerosos infolios, que desde muchos años atrás existen en dicho Museo; el Rectorado, previa autorización del Consejo Universitario, contrató también los servicios del bibliógrafo don José Luis Rodríguez, quién viene realizando, con recomendable dedicación, la difícil tarea de clasificar esos infolios por años, materias i autores, despojándolos de la pátina acumulada por el tiempo que estuvieron desdeñosamente condenados al olvido.

El Museo Arqueológico ha merecido la mayor atención del Rectorado, siempre de acuerdo con las iniciativas de su inteligente director, Dr. Luis E. Valcárcel. Los valiosos especímenes que contenía, i que han sido incrementados constantemente con la compra de algunos i los provenientes de la excavación realizada en Limac—pampa por fuerzas del ejército, bajo la dirección del Comandante General Coronel Gutiérrez, e intervención del Rector i del mencionado catedrático; se exhiben hoy en cinco grandes vitrinas, convenientemente clasificados i dispuestos para su mejor apreciación.

El Señor Catedrático Director del Museo Arqueológico practicó una inspección en las ruinas del templo de Huiraccocha, informando sobre el estado de esa notable monumento. Se comisionó al vigilante de la fortaleza de Saesayhuamán para que, contituyéndose en Intihuatana, verificara una limpieza extraordinaria de esas importantes ruinas, labor que se hizo a satisfacción de las autoridades del distrito de Pisac, quienes informaron al Rectorado sobre la efectividad de los trabajos indicados.

Es de esperar que este año, llevándose a cabo las excursiones proyectadas el anterior, conforme a

un programa, a los lugares donde existen reliquias arqueológicas, reciba el Museo mayor incremento adquiriendo, cada vez, mayor importancia. En este sentido se ha desplegado el mayor interés para conseguir que se le incorpore el Museo Alístar, por medio de activas gestiones ante la representación nacional i el Gobierno, que ya presentó al Congreso el proyecto respectivo.

El Museo de Historia Natural, de reciente creación, no obstante la indiferencia con que parece haber sido mirado por quienes deben propender a su desarrollo; viene progresando, aunque paulatinamente, gracias al cariño que ha puesto en organizarlo su Director ad honorem, el Dr. Fortunato L. Herrera. La relación de muestras de diversas clases de nuestras riquezas naturales i de algunos productos industriales de la región, obra junto con el informe del Director, anexo a esta memoria.

Sería de desear que esas muestras o especímenes fuesen objeto de estudio dentro de la enseñanza de las disciplinas de la Facultad de Ciencias Físicas i Naturales.

La Biblioteca ha continuado recibiendo apreciable número de obras i revistas en concepto de canjes sostenidos mediante nuestra revista, siempre solicitada en el País i del extranjero. El Rectorado ha tenido particular empeño en la adquisición de obras modernas, que aproximen ese departamento universitario a la altura de las corrientes del pensamiento contemporáneo; i así han ingresado a incrementar el acervo de las existentes, entre obras compradas i remitidas como canje, más de 150 volúmenes, a los que deben sumarse 51 que pudieron llegar después de muchas gestiones, de un lote mayor enviado como obsequio por la Comisión Protectora de Bibliotecas de la República Argentina en un envase que

en el trayecto al Cuzco, en el intervalo de más de seis meses, había sido abierto, sin que haya sido posible establecer el lugar de la violación, para exigir las consiguientes responsabilidades, máxime cuando la encomienda remitida por la empresa Villalonga de Transporte Internacional, sufrió extravío, apareciendo en lugar distinto del de consignación.

Desgraciadamente, por circunstancias del todo extrañas no ha sido posible recibir de la Editorial Calpe de Madrid, las obras que se pidieron por medio de su agente en esta ciudad.

El número de revistas ingresadas a la Biblioteca asciende a 19. Pronto recibiremos las de Ciencias, Sociología i Jurisprudencia, en conformidad con las suscripciones encomendadas a algunos SS. Catedráticos de reconocida competencia para el objeto.

En el curso del presente año ha de alcanzarse, indudablemente, prosperidad satisfactoria ese departamento, gracias a la filantropía de la que fué distinguida matrona Sra. Encarnación Astete viuda de Aguilar, que en homenaje a la memoria de su ilustre esposo, el Dr. D. Romualdo Aguilar, meritísimo catedrático de esta universidad i austero Fiscal de la Corte Superior, instituyó en su testamento un legado de Lp. 100 00, cuya percepción depende de la venta de la casa que fué morada de la referida matrona. Sería de desear que tan alto ejemplo de verdadero civismo tuviese imitadores, especialmente entre la clase adinerada, que tiene la obligación de contribuir, más que ninguna otra, a la cultura del País.

Considerando el cultivo del Arte como un factor de educación, se propuso el Rector crear una Academia donde se impartiese, de modo obligatorio, la enseñanza de Música vocal e instrumental, Escultura, Pintura i Dibujo, a base de espíritu nacional, pero

sin perjuicio del estudio del Arte clásico. Desgraciadamente el receso en que llegaron a ponerse las asociaciones estudiantiles, mas que la falta de recursos para la organización i sostenimiento de dicha Academia, que en el momento preciso se habrían improvisado; fué la causa determinante de que tal iniciativa quedase en proyecto.

El curso de educación física que también proyecta establecer con parte de los rendimientos del campo deportivo, por lo deficiente de la cifra que alcanzaron éstos debido a causas que ya no es de decir, hubo de quedar también en proyecto, sin embargo procuró el Rector en todo momento, fomentar la afición al deporte, estimulando a los clubs federados con la Liga de Foot Ball, en la cual no tuvo representación el universitario, por una rara e inexplicable inhibición, logrando que a su iniciativa, secundada por el Presidente de la delegación del Comité Olímpico Nacional, doctor Leandro Pareja, i del alcalde municipal Sr. D. Braulio Lasanta, se eligiese una Reina del Deporte i que tal elección recayese, desde luego merecidamente, en la Srta. Aurora Astete, cuyo reinado imprimió la nota más sugestiva a la Fiesta de la Raza, que, con solemnidad i entusiasmo sin precedentes, se realizó en el Stadium el 12 de octubre. En esa misma fecha se estrenó la portada de cemento armado, gracias a la buena voluntad con que el Superintendente de la Foundation, Sr. Félix Gilardi tomó a su cargo la obra i la ejecutó al costo.

Me es satisfactorio dejar constancia de que, así, todavía mui modesto como es actualmente el Stadium, cuya construcción comenzó con el período rectoral vigente, cuenta con halagadoras probabilidades de prosperidad, para responder ampliamente a su objeto, sirviendo al cultivo de los diversos aspectos del deporte, con sus propios rendimientos.

Como quiera que con el mes de Octubre termina

La temporada deportiva, a fin de que el campo no permaneciese improductivo, fué dado en arrendamiento por el período breve de cuatro meses que vencerán en 15 de abril próximo venidero, a condición de que el conductor cuidase de dejarlo con trescientas plantas de eucaliptos en el contorno, convenientemente defendidas. Esa condición ha sido cumplida.

Dentro de poco se dará comienzo a la nivelación, con cargo a la renta del mencionado arrendamiento, para evitar, en lo posible, la desigualdad que ofrece la superficie del terreno en la sección contigua del camino carretero.

Cumplo un deber de justicia al declarar que en el curso del año, el Gobierno ha acudido a la universidad, puntualmente, con el servicio de la subvención fiscal, el que, a partir del cuarto mes, fué satisfecho en dinero efectivo i no, como antes, en letras sobre el Tesoro, que solían negociarse con fuertes descuentos, reduciéndose el exiguo haber que perciben los catedráticos i empleados, ordinariamente casi en un diez por ciento.

No obstante las gestiones hechas para obtener siquiera buenas cuentas que amorticen las subvenciones devengadas, no ha sido posible alcanzar éxito, de suerte que las partidas que por tal concepto figuran en el presupuesto, son, en realidad, nominales.

Es de desear que este año la Representación Nacional quiera asignar renta propia que asegure la autonomía económica de la Institución, base imprescindible de su desarrollo i cumplimiento de su finalidad social, acogiendo alguno de los diversos proyectos que con tal objeto sometimos al Gobierno; toda vez que el fondo universitario creado por la Lei Orgánica de Enseñanza, ha tenido diversa aplicación.

El Prefecto del Departamento, Sr. D. Víctor M. Vélez, que con tino encomiable, realiza su función administrativa, ha prometido usar de su influencia ante el gobierno para que se nos acuerde una subvención extraordinaria que pueda aplicarse, según los anhelos del Rectorado, manifestados por escrito, ante el espontáneo ofrecimiento que de su cooperación le hiciera dicha autoridad, al establecimiento de una sección de Agronomía, a la creación de nuevas cátedras, i a la provisión de material adecuado de enseñanza.

Las gestiones que en tal sentido desarrolle el Sr. Prefecto, secundadas personalmente en Lima por el Rector, alcanzarán seguramente el resultado apetecido, i la Universidad tendrá un motivo más de agradecimiento a la buena disposición de ánimo que abriga para con ella tan cumplido funcionario.

No obstante la estrechez de recursos económicos se han efectuado obras de importancia que están mencionadas en el informe del Tesorero.

La Revista Universitaria se ha publicado con estricta puntualidad bajo la inmediata dirección i vigilancia de la Comisión respectiva, i gracias a la atención tesonera que, como en años anteriores, le ha dedicado el Dr. Valcárcel.

La presentación de la revista ha mejorado notablemente, i algunos de sus números han sido ilustrados con fotograbados interesantes.

Se ha verificado el anhelo que había alimentado de publicar los Anales Universitarios, que, en sus columnas condensen los más sazonados frutos de la obra de cultura universitaria. I se ha iniciado con la obra de uno de los estedráticos más doctos que honran estos claustros, la del doctor Fortunato L. Herrera, cuya *CHLORIS CUZCOENSIS*, al circular dentro i fuera de la República, ha sido juzgada por los espe-

cialistas i hombres de estudio con los más justos elogios.

La labor de la Secretaria fué intensa i consta, en detalle, en el anexo.

Se han conferido 40 grados de bachiller, de los que 31 corresponden a la Facultad de Jurisprudencia; 8 a la de Filosofía, Letras e Historia, i 1 a la de Ciencias Políticas i Económicas; de doctor, 1 en la Facultad de Ciencias Políticas i Económicas; i 6 títulos de abogado.

A especial invitación del Rector, el Sr. Rafael Larco Herrera, hombre de ciencia dedicado a estudios arqueológicos i fervoroso admirador de nuestro precolonial pasado; vino desde Trujillo a dar una conferencia sobre temas de su predilección, que tuvo éxito brillante en este paraninfo, donde acudió lo más representativo en lo social e intelectual, del Cuzco.

En esa misma ocasión la Srta. Rebeca Carrión Cachot, conversó sobre «El Rol de la Mujer en el Antiguo Perú», también invitada por el Rector, mereciendo el aplauso del culto auditorio.

En la sesión solemne de clausura del año académico, el Dr. Leandro Pareja, catedrático de Química Analítica de la Facultad de Ciencias Físicas i Naturales, encargado del discurso de orden, dió lectura a un extenso i bien meditado trabajo, presentado con aspectos de originalidad, sobre LA VALENCIA QUÍMICA I LA TEORÍA DE LA COORDINACIÓN que fué muy bien recibido.

La reciente detención de nuestro compañero el Doctor Luis E. Valcárcel ha producido en la Universidad sentimientos de estupor i desconcierto, sabido como es que el mencionado maestro hace años que consagra todas sus actividades al profesorado uni-

versitario. He cumplido deber elemental, verificando gestiones por la libertad de dicho Sr. catedrático.

Cumplo con rendir en esta ocasión solemne, público testimonio de agradecimiento a los SS, Secretario i Tesorero, que han colaborado, decidida i abnegadamente en el desarrollo de mi gestión rectoral; agradecimiento que hago extensivo al Bibliotecario Br. don Julio Saldívar i a la conservadora del Museo de Historia Natural, Srta. Bachiller Camila Bocángel, por la buena voluntad con que han sabido desempeñar sus funciones propendiendo a que sus departamentos respondan, satisfactoriamente, a los fines de su creación.

Al terminar, formulo los votos más fervorosos para que la Universidad mejor conducida, por personalidades más capacitadas i en un ambiente de serenidad imperturbable, sin las agitaciones i zozobras, que, como una consecuencia de la situación política del País, han venido a diferenciar, desgraciadamente, mi período de otros más bonancibles; pueda realizar su alta misión social por el apostolado de abnegación i ciencia de sus maestros i la decidida colaboración del alumnado en lo conducente a los ideales universitarios. A todos debo finalmente mi palabra de gratitud intensa por las inequívocas pruebas que he recibido de su lealtad i entusiasta cooperación.

Cuzco, 26 de marzo de 1927.

Catálogo de las Polipodiáceas cuzqueñas

En mi obrita titulada *Chloris Cuzcoensis*, publicada en julio del año próximo pasado, como primer volumen de los *Anales de la Universidad del Cuzco*, dí a conocer treinta y ocho especies correspondientes a diez y ocho géneros pertenecientes a esta familia a indígenas del Departamento. En dicha relación se hallaban incluídas ocho especies correspondientes a seis géneros que ya fueron conocidas anteriormente; a partir de la enuncia-la fecha he elevado las cifras anotadas a un total de setenta y seis especies correspondientes a veintiseis géneros: resultado completamente halagüeño que permite establecer que la flora polipodiácea del Departamento es muy rica en formas y que su número es susceptible todavía de aumentar considerablemente cuando me sea dable intensificar mis herborizaciones, particularmente en las provincias que aún no he visitado.

Para darnos cuenta de la importancia que tienen las cifras anotadas bastará recordar que la flora polipodiácea de la provincia de Tucumán de la república Argentina, estudiada entre otros por el eminente pteridólogo Dr. Cristóbal M. Hicken, no contaba hasta el año 1916, más que con 83 especies distribuídas en 20 géneros; número que sobrepasa al nuestro en muy poco en cuanto al total de especies y que es inferior al de los géneros. Desgraciadamente no conocemos ningún estudio de conjunto sobre los Helechos peruanos, lo que nos priva de la oportunidad de establecer algunas comparaciones con la flora pteridofita del resto de la República y deducir las leyes que han debido regir en sus migraciones, áreas de dispersión, etc. Para llenar en algo este vacío, creemos un deber poner con el día las identifica-

ciones verificadas por el Dr. Wililam R. Maxon de mi herbario particular, presentando el siguiente catálogo.

Woodsieae

Nº 1—*Woodsia crenata* (Kunse) Hieron.

Area geogr: Bolivia.

Reg: Pampa de Anta y valles del Huatanay y Urubamba, 3000 a 3500 m.—abril.

Nº 2—*Cystopteris fragilis* (L.) Bernh (= *Polypodium fragile*, L.)

Area geogr: Casi cosmopolita. Argentina.

Reg: Valle del Urubamba, 2800 a 3000 m.—Ene o a marzo.

Aspidieae

Nº 3—*Dryopteris glanduloso-lanosa*, C. Christ.

Sin. vulg: *R'aqui-r'aqui*.

Reg: A la vera de un camino, valle de Oropeza, Huasao, 3000 a 3400 m.—Mayo.

Nº 4—*Dryopteris paleaea* (Swartz) C. Christ.

Sin. vulg: *R'aqui-r'aqui*.

Reg: Valle del Paucartambo, hacienda Churu, 3,500 m.—Enero.

Nº 5—*Dryopteris subandina*, C. Christ et Rosenst.

Sin. vulg: *R'aqui-r'aqui*.

Reg: En las orillas de las acequias, valles de Apurímac, Mollepata, 2,800 m. y Cuzco, vertientes del río Saphi, 3500 a 3600 m.—Agosto a diciembre.

Ap: Cultivable como planta de adorno.

Nº 6—*Polystichum dubium* (Karst) Dices.

Reg: Valle de Santa Ana, prov. de la Convención, hacienda Mandor, 1100 m.

Nº 7—*Polystichum platyphyllum* (Willd.) Presl.
(= *Aspidium platyphyllum*, Willd).

Area geogr: Guatemala, Antillas, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina.

Reg: Valle del Urubamba, Torontoy, 2,000 a 2,800 m.

Nº 8—*Polystichum wolffii*, Hieron.

Reg. Valle del Paucartambo, hacienda Churu, 3500 a 3600 m.—Febrero,

Nº 9—*Tectaria martinicensis* (Spreng) Copeland.

Reg: Valle del Urubamba, Torontoy, 2000 a 2800 m.

Davalliaceae

Nº 10—*Nephrolepis pendula* (Raddi) J. Sm.

Reg: Valle del Urubamba, Torontoy, 2000 a 2800 m.; Marcapata, 1,200 m.—Agosto; Paucartambo, hacienda Churu, 3500 m.

Nº 11—*Microstaphyla moorei* [Britton] Underw.

Reg: Valle de Santa Ana, prov. de la Convención hacienda Sahuayaco, 900 m.

Nº 12—*Gymnopteris rufa* (L.) Fée.

Reg: Valle de Santa Ana, prov. de la Convención, hacienda Sahuayaco, 900 m.

Nº 13—*Gymnopteris tomentosa* (Lam) Underw.

Reg: Valle del Urubamba, Torontoy, 2000 a 2800 m.

Aspleneae

BLECHNINAE

Nº 14—*Blechnum occidentale*, L. (= *B. glandulosum*, Link).

Area geog: Méjico, Antillas, Venezuela, Ecuador, Galápagos, Brasil, Paraguay, Chile, Uruguay, Bolivia y Argentina.

Reg: Valle del Urubamba, Torontoy, 2000 a 2800 m.

ASPLENINAE

Nº 15—*Asplenium auritum*, Swartz.

Reg: Valle del Urubamba, Torontoy, 2000 a 2800 m.

Nº 16—*Asplenium dimidiatum*, Swartz.

Reg: Valle del Urubamba, Torontoy, 2000 a 2800 m.

Nº 17—*Asplenium fragile*, Presl.

Sin. vulg: *Cuti-r'aqui-r'aqui*.

Area geogr: Bolivia.

Reg: Valle del Vilcanota, Sicuani, 3550 m.—Hicken, 1913.—*Apunt. de Hist. Nat.* I (Buenos Aires, 1909) 173; Cuzco, alrededores de la ciudad, 3,400 m.—Noviembre.

Nº 18—*Asplenium mouanthes*, L (= *A. monanthemum*, Murr).

Sin. vulg: *Nuttu-r'aqui-r'aqui*.

Area geogr: Casi cosmopolita. Africa, Canarias, Abisinia, Colonia del Cabo, Arizona, Méjico, Haway, Colombia, Bolivia, Chile, Uruguay y Argentina.

Reg: Valles del Cuzco y Urubamba, 2800 a 3500 m.—Setiembre a abril.

Nº 19—*Asplenium myriophyllum* (Sw.) Presl.

Reg: Valle del Urubamba, Torontoy, 2000 a 2800 m.

Nº 20—*Asplenium poloense*, Rosent.

Reg: Valle de Santa Ana, hacienda Sahuayaco, 900 a 1000 m.

Nº 21—*Asplenium praemorsum*, Sw. (= *A. furcatum*, Thunb).

Area geogr: Trópicos y subtropicales de ambos hemisferios. Australia, China, Abisinia, Africa meridional, Méjico, Antillas, Colombia, Ecuador y Argentina.

Reg: Valle de Santa Ana, Torontoy, 2000 a 2800 m.

Nº 22—*Dennstaedtia Lambertiana* (Remy) Christ.

Area geogr: Depart. de Puno.

Reg: Cuzco, alrededores de la ciudad, 3450 m,

Nº 23—*Lomaria loxensis*, H. B. y K.

Reg: Valle del Paucartambo, hacienda Churu, 3500 m.—Febrero.

Nº 24—*Trismeria trifoliata* [L.] Diels.

Area geogr: Muy frecuente en las regiones neotropicales desde Méjico hasta la Argentina.

Reg: Valle del Urubamba, Torontoy, 2000 a 2800 m.

Pterideae

CHEILANTHINE

Nº 25—*Pellaea cordata* [Cav] J. Sm.

Reg. Valle del Urubamba, 2900 a 3000 m.—Marzo a agosto.

Nº 26—*Pellaea flexuosa* [Kaulf] Link. [= *Pteris flexuosa*, Kaulf].

Area geogr: Región xerófila andina, Méjico, Antillas, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Argentina.

Reg: Valle del Apurímac, Mollepata, 2750 m.—
Diciembre.

Nº 27—*Pellaea ternifolia* (Cav.) Link [= *Pteris ternifolia*, Cav.]

Area geogr: Región andina, Méjico, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia, Brasil, Chile, Islas Sandwich y Argentina.

Reg: Valles del Paucartambo y Urubamba, 2800 a 3500 m.—Febrero y marzo.

Nº 28—*Notholaena bonariensis* [Willd] C. Christ. [= *Acrostichum bonariense*, Willd].

Area geogr: Región andina, Texas, Méjico, Antillas, Colombia, Ecuador, Bolivia, Chile y Argentina.

Reg. Valle del Urubamba, 2800 a 3000 m.—
Marzo.

Nº 29—*Notholaena Fraseri* [Mett] Baker (= *Cheilanthes Fraseri*, Mett).

Area geogr: Entre rocas y grietas de las regiones secas, Ecuador, Bolivia y Argentina.

Reg: Valles del Cuzco, Paucartambo, Santa Ana y Urubamba, 3000 a 3500 m.—Febrero a abril.

Nº 30—*Notholaena nivea* (Poir) Desv. (= *Pellaea nivea*, Prantl).

Sin. vulg: *Inca-sairi*

Area geogr: Región andina, Méjico, Ecuador, Chile, Bolivia y Argentina.

Reg: Valle del Vilcanota, Sicuani, 3550 m.—Hicken, 1903.—*Apunt. de Hist. Nat.* I [Buenos Aires, 1909] 173; Cuzco, alrededores de la ciudad, 3300 m.—Rose, 1914.—Maxon, *Ferns from South America* (Washington, 1915) 6 y valles del Urubamba, 3000 a 3200 m.—Setiembre a abril.

Nº 31—*Notholaena tenera*, Gill. (= *Pellaea tenera*, Prantl).

Area geogr: Bolivia y Argentina.

Reg: Cuzco, alrededores de la ciudad, 3300 m.—
Rose, 1914.—Maxon, *Ferns from South America*
(Washington, 1915) 6 y Pampa de Anta, hacienda
Maraju, 3400 m.

Nº 32—*Cheilanthes elegans*, Desv.

Area geogr: Méjico, Ecuador, Bolivia, Chile y
Argentina.

Reg: Cuzco, alrededores de la ciudad, 3400 m.;
valle del Urubamba, Torontoy, 2000 a 2800 m.

Nº 33—*Cheilanthes incarum*, Maxon.

Sin. vulg: *Inca-cuca*, *Kutu-kkutu*.

Reg: Cuzco, colinas del Saxaihuamán, 3300 m.—
Rose, 1914.—*Ferns from South America* (Washing-
ton, 1915) 5 y 6; valle del Paucartambo, hacienda
Churu, 3500 a 3600 m.—Abril.

Ap: Sus rizomas y frondes se emplean en infusión
en las bronquitis y ronqueras crónicas y en las afe-
cciones pulmonares.

Nº 34—*Cheilanthes marginata*, H. B. y K.

Area geogr: Arizona, Méjico, Antillas, Venezuela,
Colombia, Ecuador y Argentina.

Reg: Valle del Urubamba, Torontoy, 2000 a
2800 m.

Nº 35—*Cheilanthes myriophylla*, Desv.

Sin. vulg: *Kkumu-kkumu*.

Area geogr: Méjico, Venezuela, Ecuador, Bolivia,
Chile y Argentina.

Reg: Pampa de Anta y valles de Paucartambo y
Urubamba, 2800 a 3600 m.—Marzo y abril.

Ap: Empleado en medicina popular indígena co-
mo diaforético.

Nº 36—*Cheilanthes ornatissima*, Maxon.

Sin. vulg: *Kkumu-kkumu*.

Area geogr: Depart. de Lima y Junín.

Reg: En tierra húmeda, Cuzco, quebrada de Choeco, 3400 m.

Ap. Iguales usos que el anterior.

Nº 37—*Cheilanthes Poeppigiana*, Mett, [= *Cheilanthes cartilaginea*, Griseb].

Area geogr: Bolivia y Argentina.

Reg: Valle del Urubamba, Torontoy, 2000 a 2800 m.

Nº 38—*Cheilanthes pruinata*, Kaulf.

Sin. vulg: *Nuttu-r'aqui-r'aqui*.

Area geogr: Ecuador, Bolivia, Chile y Argentina

Reg: Valle del Vilcanota, Sicuani, 3550 m — Hicken, 1903.— *Apunt. de Hist. Nat.* 1 [Buenos Aires, 1903] 173; valles del Cuzco, Urubamba y Paucartambo, 3000 a 3500 m. Enero y febrero.

Adiantinae

Nº 39—*Adiantum digitatum*, Presl.

Area geogr: Colombia, Ecuador, Brasil, Bolivia, Uruguay y Argentina.

Reg: Valles de Santa Ana y Urubamba, 1500 a 3000 m.

Nº 40—*Adiantum macrophyllum*, Swartz.

Reg: Valles de Santa Ana, prov. de la Convención y Urubamba, 800 a 2800 m.

Nº 41—*Adiantum Orbignyanum*, Mett.

Area geogr: Bolivia.

Reg: Valle del Urubamba, 2900 a 3000 m.— Agosto.

Nº 42—*Adiantum peruvianum*, Klotzsch.

Reg: Valle del Urubamba, Torontoy, 2000 a 2800 m.

Nº 43—*Adiantum Poiretii*. Wikstr. (= *A. crenatum*, Poir).

Sin. vulg. *Culandrillo de pozo*.

Area geogr: Africa tropical y subtropical, Asia, las Antillas, Nueva Zelanda, Méjico, Brasil, Colombia, Ecuador, Venezuela, Uruguay y Argentina.

Reg: Valles del Cuzco, Paucartambo y Urubamba, 3000 a 3600 m.—Abril.

Nº 44—*Adiantum polyphyllum*, Willd.

Reg: Valle del Urubamba, Torontoy, 2000 a 2800 m.

Nº 45—*Adiantum tetraphyllum*, H. y B.

Area geogr: Méjico, Venezuela y Bolivia.

Reg: Valle de Santa Ana, hacienda Sahuayaco, 1000 a 1500 m.

Pteridinae

Nº 46—*Pteris biaurita*, L.

Reg. Valle de Santa Ana, prov. de la Convención, hacienda Sahuayaco, 900 m.

Nº 47—*Pteris coriacea*, Desv.

Area geogr: Trópicos americanos. América Central, Antillas, Venezuela, Colombia, Brasil y Argentina.

Reg. Valle del Apurímac, Mollepata, 2050 m.—Diciembre.

Nº 48—*Pteridium aquilinum* (L.) Kuhn. [= *Pteris aquilina*, L.]

Area geogr: Regiones templadas y tropicales de todo el orbe. España, Brasil merid. y Uruguay.

Reg. Valle de Santa Ana, 1490 a 2000 m.—Weberbauer, 1905—*Die Pflazenw. der Per. And.* [Leipzig, 1911] 280; hacienda Sahuayaco, 900 m.

Polypodiaceae

POLYPODIINAE

Nº 49—*Polypodium alternifolium*, Hook.

Reg. Valle de Santa Ana, prov. de la Convención, hacienda Sahuayaco, 900 a 1000 m.

Nº 50—*Polypodium angustifolium*, Swartz.

Sin vulg: *Ccalahuala*, *Ccala-ccata*, *Calaguala*.

Area geogr: Méjico, Guatemala, Antillas, Venezuela, Colombia, Ecuador, Brasil, Bolivia, Paraguay y Argentina.

Reg: Valles del Apurímac, Cuzco, Paucartambo y Urubamba, 2800 a 3500 m. Noviembre a marzo.

Ap; Empleado en medicina popular indígena como astringente y diaforético.

Nº 51—*Polypodium aureum*, L.

Area geogr: Florida, Méjico, Ecuador, Brasil, Bolivia y Argentina.

Reg: Valle del Urubamba, Torontoy, 2000 a 2800 m.

Nº 52—*Polypodium circinatum*, Sod.

Reg: Valle del Paucartambo, hacienda Churu, 3500 a 3600 m.—Febrero a abril.

Nº 53—*Polypodium crassifolium*, L.

Sin vulg. *Ancac-pfurum* (Mollepata).

Area geogr: Méjico, Antillas, Paraguay, Brasil y Argentina.

Reg: Valle del Urubamba, Torontoy, 2000 a 2800 m.; Apurímac, Mollepata, 2800 m.—Diciembre.

Nº 54—*Polypodium decumanum*, Willd.

Area geogr: Méjico y Bolivia.

Reg. Valle de Santa Ana, prov. de la Convención, hacienda Sahuayaco, 700 a 1200 m.

Nº 55—*Polypodium fraxinifolium*, Jacq.

Reg. Valle de Santa Ana, prov. de la Convención, Torontoy, 2000 a 2800 m.

Nº 56—*Polypodium furfuraceum*, Schl et Cham.

Reg. Valle de Santa Ana, prov. de la Convención, hacienda Sahuayaco, 700 a 1200 m.

Nº 57—*Polypodium lanceolatum*, L.

Reg. Sobre un árbol, Valle del Apurímac, alrededores del pueblo de Mollepata, 2750 m.—Diciembre.

Nº 58—*Polypodium loriceum*, L.

Reg: Valle de Santa Ana, Torontoy, 2000 a 2800 m.

Nº 59—*Polypodium moniliforme*, Lag.

Area geogr: Bolivia.

Reg: Valle del Paucartambo, hacienda Churu, 3500 a 3600 m.—Febrero.

Nº 60—*Polypodium plumula*, Humb. et Bonp.

(= *P. elasticum*, Rich.)

Area geogr: América tropical, Florida, Ecuador, Brasil y Argentina.

Reg: Valle del Urubamba, Torontoy, 2000 a 2800 m.

Nº 61—*Polypodium polypodioides*, [L] Watt.

[= *Acrostichum polypodioides*, L.]

Area geogr. Estados Unidos, Ecuador, Galápagos, Bolivia, Atacama, Uruguay, Brasil austral, Cabo de la Buena Esperanza, Natal, Zambese y Argentina.

Reg: Valle del Urubamba, Torontoy, 2000 a 2800 m.

Nº 62—*Polypodium pycnocarpum*, C. Christ.

(= *P. macracarpum*, Presl.)

Sin vulg: *Ccalahuala, Calaguala*

Area geogr: Méjico, Ecuador, Bolivia, Chile, isla de Juan Fernández y Argentina.

Reg: Crece en las resquebrajaduras de las rocas. Valle del Vilcanota, Sicuani, 3550 m.—Hicken, 1903. *Apunt. de Hist. Nat.* I [Buenos Aires, 1909] 173—Cuzco alrededores de la ciudad, 3400 a 3600 m.—Diciembre a enero.

Ap: Empleado en medicina popular indígena como diaforético y astrigente.

Nº 63—*Polypodium subvestitum*, Maxon.

Sin vulg: *Chipicuca*.

Reg: Valle del Paucartambo, hacienda Ccapana, 3600 a 3700 m.—Marzo.

Nº 64—*Polypodium xantholepis*, Harr.

Reg: Valle del Paucartambo, hacienda Churu, 3500 a 3600 m.—Febrero.

Nº 65—*Doryopteris concolor*, (Langsd et Fisch) Kuhn, (= *Pteris concolor*, Langsd et Fisch)

Area geog: Bosques tropicales, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia, Galápagos, Brasil, Uruguay, Paraguay, Madagascar, Colonia del Cabo, Filipinas, China, Australia, Polinesia y Argentina.

Reg: Valle del Urubamba, Torontoy, 2000 a 2800 m.

Nº 66—*Doryopteris palmata* (Willd) J. Sm (= *Pteris palmata*, Willd)

Area geogr: Argentina,

Reg: Valles de Santa Ana y Urubamba, 1500 a 2800 m.

Nº 67—*Doryopteris pedata* (L) Feé (= *Pteris pedata*, L.)

Area geogr: En los trópicos americanos y en las

Indias australes. Méjico, Antillas, Bolivia, Brasil, Paraguay y Argentina.

Reg: Cuzco, alrededores de la ciudad, 3400 m.

Nº 68—*Adiantopsis chlorophylla* [Sw.] Fée
[= *Cheilantbes chlorophylla*, Swartz].

Area geogr: América tropical y subtropical, Méjico, Antillas, Bolivia, Brasil, Paraguay y Argentina

Reg: Valle del Urubamba, Torontoy, 2000 a 2800 m.

Nº 60—*Adiantopsis radiata* [L] Fée (= *Adiantum radiatum*, L.)

Sin. vulg: *Chirumpi*

Area geogr: América tropical, Méjico, Antillas, Colombia, Ecuador, Brasil, Paraguay y Argentina.

Reg: Valle de Lares, hacienda Pabellón, 1200 m. y Urubamba, Torontoy, 2000 a 2800 m.

Nº 70—*Pityrogramma calomelaena*, (L.) Link.

Reg: Valles de Urubamba, Torontoy, 2000 a 2800 y Marcapata, 1200 m.—Agosto.

Nº 71—*Pityrogramma ochracea* [Presl]. Maxon.

Reg: Valle del Urubamba, Torontoy, 2000 a 2800 m.

Nº 72—*Pityrogramma tartarea* (Cav) Maxon.

Reg: Valle del Urubamba, Torontoy, 2000 a 2800 m.

Nº 73—*Offersia cervina* (L) Kunze.

Reg: Valle de Marcapata, 1200 m.—Agosto.

Acrosticheae

Nº 74—*Elaphoglossum tectum* (Willd) Moore
(= *Acrostichum tectum*).

Area geogr. Méjico, Antillas, Ecuador, Brasil y Uruguay.

Reg: Valle del Urubamba, Torontoy, 2000 a 2800 m.

Nº 75 *Elaphoglossum cuspidatum*[Willd] Moore.

Reg: Valle del Urubamba, Torontoy, 2000 a 2800 m.

Nº 76—*Trachypteris pinnata* [Hook f.] C. Christ (= *Acrostichum aureo-nitens*, Hook).

Area geogr: Ecuador, Galápagos, Brasil y Argentina.

Reg. Valle del Urubamba, Torontoy, 2000 a 2800 m.

De la relación que antecede se desprende que de las cuarenta y tres especies cuya área de dispersión se encuentra anotada; 7 son casi cosmopolitas; 21 comunes a la América setentrional y meridional; 12 que se presentan exclusivamente en la América del Sur; 2 endémicas del Perú y tan solo dos del Departamento. En cuanto a la riqueza de los géneros se distribuyen en la siguiente forma: *Polypodium* con 16 especies; *Asplenium*, *Cheilanthes* y *Adiantum* con 7; *Notholaena* con 4; *Dryopteris*, *Polystichum*, *Pellaea* *Doryopteris* y *Pityrogramma* con 3; *Gymnopteris*, *Pteris*, *Adiantopsis* y *Elaphoglossum* con 2 y el resto con una sola especie.

En resumen: los helechos del departamento del Cuzco son todos de las regiones tropicales o subtropicales de vastísima distribución sudamericana y que han ocupado el territorio viniendo en su mayoría del Norte, unos por la cordillera de los Andes y otros por las diversas hoyas hidrográficas que convergen en el Amazonas; estableciéndose los primeros en la falda de las montañas y prados altos y los últimos

en nuestros valles de clima tropical. Poquísimas parecen haber venido del Sur y las únicas endémicas de la región, corresponde a grupos netamente andinos, de extensísima área de dispersión.

Cuzco, a 26 de mayo de 1927

F. L. Herrera

BIBLIOGRAFIA

Herrera Fortunato L.—“Chloris Cuzcoensis”—*Anales de la Universidad del Cuzco*.—Cuzco, julio de 1926.—Vol. I. pp. 128-135.

—“Las Flicíncas del Departamento del Cuzco”
Revista de Ciencias.—Lima, enero de 1927.—Año XXX, Ns. 1 a 3, pp. 12-16.

Hicken Cristóbal M.—“Algunas plantas del altiplano del Perú”.—*Apuntes de Historia Natural*. Buenos Aires, octubre y noviembre de 1903, tomo I, Ns. 10 y 11, pp. 172-177.

Maxon William R.—“Report upon a collection of ferns from western South America”.—*Smithsonian Miscellaneous Collections*.—Washington, mayo, 3, 1915.—Vol. 65, N° 8—pp. 1-12.

Weberbauer Augusto.—*Die Pflanzenwelt der Peruanischen Anden*.—Leipzig, 1911.

Herbario del Museo de Historia Natural
de la Universidad del Cuzco

ESPECIES NUEVAS

<i>Sticta exasperata</i>	Stictaceae
<i>Hygrodicranum herreraei</i>	Dircanaceae
<i>Dryopteris glanduloso-lanosa</i>	Polipodiaceae
<i>Anthericum Herrerae</i>	Liliaceae
<i>Zephyranthes parvula</i>]	Amarilidaceae
<i>Peperomia ppucu-ppucu</i>	Piperaceae
<i>Pilea Herrerae</i>	Urticaceae
<i>Geranium Herrerae</i>	Geraniaceae
" <i>filipes</i>	"
<i>Oxalis Ollantaitambensis</i>	Oxalidaceae
<i>Hypseocharis bilobata</i>	"
<i>Lobivia corbula</i>	Cactaceae
<i>Citharexylum Herrerae</i>	Verbenaceae
<i>Satureja xenosperma</i>	Labiatae
<i>Valeriana Herrerae</i>	Valerianaceae
<i>Culcitium Herrerae</i>	Compositae
<i>Hieracium Herrerae</i>	"

Cuzco, a 22 de junio de 1927.

F. L. HERRERA.

rama de los Andes, comprendiendo los grandes picos nevados del Salecantay y Umanantay (1). El descenso de dos leguas de este punto es muy empinado, y ya en completa obscuridad llegamos a la hacienda Tara'itasi, donde pasamos la noche. En la mañana fuimos a caballo al pueblo para conseguir mulas. El resultado fué el de siempre—"Mañana". Nuestros oídos estaban completamente familiarizados con esta respuesta por haberla oído en todas partes del Perú. Ensayamos el efecto de un lenguaje un tanto duro, pero fué predicar en el desierto.

Entonces procedimos a examinar las ruinas de Linautambo que no son otra cosa que andenes construidos en la forma ya descrita. Son de estilo ciclópeo, con caras de piedra bellamente labrada y juntada con admirable exactitud, con las superficies a la altura de la terraza muy bien cortadas y niveladas. Lo que algunos viajeros llaman palacio o templo no es más que una terraza con alacenas en la pared; aunque un templo o algún otro edificio pudo haberse construido encima, no quedan señales de su existencia. La terraza exterior es de 20 pies de alto y 800 pies de largo y domina el valle que en este lugar es muy angosto, de tal manera que probablemente se intentó hacer una fortificación. (2)

Proseguimos nuestra ruta bajando por el valle angosto y llegamos al anochecer a Mollepata. Es un grupo de chozas miserables en una alta repisa de la montaña con una iglesia destartalada, un gobernador borracho que al mismo tiempo es encargado del cobertizo llamado casa de postas y un cura tan disoluto como el gobernador. Los campos circundantes son pelados y difícilmente pudimos conseguir un poco de agua y un bushel de maíz para nuestros animales, pagando la modesta suma de tres dólares. Al día siguiente tenía que efectuarse una corrida de toros y la aldea estaba llena de vagabundos de aquende y allende, ébrios y de aspecto siniestro, en su mayoría bestialmente alcoholizados. Estos se agruparon en torno de nosotros, hecharon ojo a nuestras mulas y equipajes, acordando entre ellos, en quechua, cuál de nuestros animales le tocaría robar a cada uno, al menos, nos informó así Ignacio que entendía su lenguaje. Como el *patio* de la casa en que nos alojamos no tenía cercos por dos costados, resolvimos estar en guar-

(1) Monte Verónica [10342 pies]; Mt. Salecantay [20565 pies]; Mt. Soray [10435 pies]; Panta [18400] y Soyrococha [18197]. Inca Land, página 171. N. del T.

(2) Véase las notas de las páginas 85 y 89.—N. del T.

dia toda la noche armados hasta los dientes. I nos hubiéramos ido mal de otro modo, pues intentaron varias veces espartar y llevarse nuestros animales. Nos alejamos muy temprano con la satisfacción de escapar de un lugar de la peor reputación en el Perú. (1)

Nuestro camino zigzaguea alrededor del pico elevado de Mollepata y sube hasta el nacimiento de cada grieta que se abre en sus faldas, luego vuelve hacia el punto de partida, de tal manera que en una caminata de dos millas no se avanza sino unos cuantos centenares de varas. La montaña es cada vez más precipitosa y por fin nos encontramos en una angosta repisa, gastada por el paso de las mulas en la ladera, y más allá, en la distancia, descubrimos debajo de nosotros el río Apurímac, que aparece apenas como un arroyo.

Después de dar la vuelta a la mitad de la circunferencia del cerro de Mollepata llegamos a las alturas de una profunda quebrada que lo separa de otro cerro en cuyas laderas distinguimos las coloradas tejas de los techos de la dilatada hacienda de Bellavista, rodeada de campos verdes de alfalfa y grandes parcelas amarillas de caña de azúcar. A una legua a la derecha de la hacienda se ve una serie de arcos que se extienden a través de una depresión de la cresta del cerro, un tanto parecidos a los que atraviesan la Campiña Romana, y un grupo de chozas, que nuestro arriero dijo que era la casa de la posta de La Banca a donde nos dirigíamos. Aunque ya estábamos acostumbrados a los maravillosos recodos, entrantes y salientes de los viajes por las Serranías del Perú, nos preguntamos cómo habíamos de pasar, la obscura y profunda quebrada que nos separaba de La Banca, con sus laderas pendientes y en algunos sitios completamente precipitosas. Fué un procedimiento largo y cansado ciertamente. Seguimos una senda deleznable que faldeaba la ladera de la quebrada, retrocediendo aquí y acullá y alcanzando después de una serie de ásperos zigzags un descenso de cien o más pies por sitios en que un niño podría lanzar un guijarro al fondo del abismo contra la cabalgata. Descendiendo así gradualmente nuestro camino hacia la cabecera de la quebrada llegamos finalmente a un punto en donde escuchamos el ruido del río de La Banca

(1) Es posible que se trate de una broma a los gringos y es el peor de los casos el conato fué de hurto pero no de asalto ni de robo. — N. del T.

oculto aún por un bosque vigoroso de olivos silvestres, carrizos y matorrales. Pronto penetramos en el bosque y bajando todavía bajo la fresca sombra y entre rocas húmedas y musgosas llegamos al río que es un torrente fuerte y rápido enfriado por el deshielo. El vado es un ancho remanso con espacios llanos hollados en las orillas que demuestran que son un sitio favorito de descanso para los arrieros y viajeros. A sólo pocas yardas más abajo el río da un brusco salto por un precipicio de gran altura y en una serie de cascadas en la oscura quebrada, cae en el Apurímac. Nuestro arriero nos dijo que había osos en los matorrales de encima, pero no vimos más animales que un zorro de color amarillo grisáceo que encañando el hocico por un instante desapareció enseguida detrás de una roca próxima. Un sitio umbroso como éste rara vez se encuentra en el Perú y por consiguiente no teníamos ganas de dejarlo para seguir nuestra larga y penosa ascensión a La Banca.

No obstante la ascensión se llevó a cabo no sin mucho esfuerzo de nuestras mulas de carga, algunas de las cuales se rindieron en esta prueba. Antes de llegar a las casas de posta, situadas en una especie de repisa en el cerro, pasamos por un grupo de molles y otros árboles alimentados por un pequeño manantial rezumante. Aquí se encuentran las paredes de adobe, grises y ruinosas de un Inca-tambo, con sus puertas y ventanas de estilo egipcio. Estas ruinas indican aparte de la conformación física del país, que nos encontramos todavía en la gran ruta de comunicación entre el Cuzco y las provincias del Norte del Imperio Incaico. Un escalamiento forzado de un banco precipitoso nos condujo a las chozas de La Banca, y bajo la sombra de los árboles que tan románticos nos parecieron desde el otro lado del gran barranco. Vimos que pertenecían a una gran *acequia* que se extendía desde el pie de la línea de nieve en las grandes montañas de Vilcacongá y que irrigaba la hacienda Bellavista, cuyos propietarios la habían restaurado sobre la línea adoptada por sus constructores originarios los Incas. Conduciendo la *acequia* sobre arcos por encima de una depresión en el cerro, consiguieron distribuir el agua a mayor altura que lo hicieron los Incas y hacer productiva una mayor extensión de terreno.

En este lugar la cresta del cerro tiene la forma de una cuchilla y las chozas apiñadas de La Banca fueron construídas, a falta de espacio, en parte contra los arcos y en parte debajo de ellos. Las quebradas de uno y otro lado tienen millares de pies de profundidad, y de pie en la cuchilla se

experimenta una sensación semejante a la de un hombre encaramado sobre el techo empinado de una casa. Nuestras bestias apenas cabían en el corral de la casa de postas. El jefe de ella estaba en Mollepata engrosando las filas de los borrachos en esa aldea y su encargado, cuyos atractivos personales no eran, por cierto, enaltecidos por un enorme bocio, estaba en un estado de torpe embriaguez. A todas nuestras preguntas respondía insistiendo en que bebiéramos un vaso de chicha turbia, la cual, a lo que pudimos comprender, era "muy buena" porque estaba hecha con los frutos del árbol del molle. Los demás habitantes de La Batca que eran muy pocos estaban en las mismas condiciones que el dependiente de la casa de postas, hombres y mujeres, sin que les falte el bocio (coto), con excepción de una vieja quién nos aconsejó que no nos detuviéramos allí, donde no había nada para nosotros ni para nuestros animales, a no ser chicha de la peor calidad, y que debiéramos ir a la hacienda.

Nos esforzamos en conseguir del suplente del jefe de postas (quién según la ley está obligado a tener mulas siempre listas) algunas bestias para continuar nuestro viaje y le presentamos las órdenes terminantes del Gobierno en nuestro favor. Pero él desdeñó verlas, y con ese menosprecio del Gobierno que es universal en el Perú, excepto cuando su autoridad se hace visible en forma de fuerza armada, nos envió al diablo, y tambaleándose se alejó hacia su choza, donde un par de cueros sucios de oveja le servían de cama. Nos vimos obligados a contemporar, finalmente, con la oferta de pago doble convinimos en enviarnos a la hacienda, al amanecer del día siguiente, las mulas de carga necesarias.

Con esta seguridad, desentrañada de las incoherencias de aquel sujeto, nos dirigimos a Bellavista siguiendo los bancos de la *acequia* orillada de sauces en la mayor parte de su extensión. Estos árboles, alimentados por el agua, habían echado raíces profundas y formaban el sostén principal del terraplén de la *acequia* en sitios en que parecía imposible hacer pasar un acueducto a no ser sobre muros de cantería altos y costosos. Una caminata rápida de una hora nos condujo a Bellavista, una construcción grande, baja, alrededor de un patio cuadrangular con una sola portada ancha y sólida, y que comprendía los departamentos de la familia, la capilla, los establos y las oficinas del establecimiento, siendo el núcleo de una aldea considerable de chozas de adobe y carrizo habitadas por los obreros de la hacienda.

Aquí se nos hizo una recepción que en cualquier parte podría llamarse cordial y generosa, pero que en el Perú tenía mayor valor por su rareza. (1) La propietaria es una viuda un tanto entrada en años, y que sufre (si puede emplearse esta palabra respecto a una afección que no es dolorosa) del bocio, que aflige a todas las mujeres jóvenes y viejas, tanto en Bellavista como en La Banca, lo que ha dado apoyo a la hipótesis de que su causa es algunas veces, no generalmente, el uso del agua de nieve. (2) Su marido había sido un hombre de empresa y había establecido aquí una hacienda para la producción de azúcar y aguardiente, después de haber restaurado y utilizado las obras antiguas de los Incas para la irrigación de los terrenos antes estériles de la hacienda. Esta comprende toda la ancha loma unida a las montañas de Vilcaconga por la afilada cresta de La Banca, y descendiendo pasando por casi todos los grados de temperatura hasta el lecho profundo y angosto del Apurímac, donde el ardiente sol crea un clima más que tropical.

Aquí doquiera hay un pedazo de terreno, los productos tropicales prosperan con exuberancia más que tropical. El agua es distribuida juiciosamente sobre esta ladera que parece una gema verde engastada en ámbar en el fondo mate de las montañas. Junto a la casa hay un jardín un tanto descuidado pero lleno de manzanos y melocotoneros y de bellas flores. A un costado del patio hay una serie de departamentos bien amueblados pero íntimos y cerrados, de los que nuestra buena huésped dijo, con lágrimas en los ojos, que pertenecían a sus hijos ausentes, que se encontraban en Lima, donde su hijo era diputado y su yerno senador.

La admirable matrona de Bellavista dirigía los complicados negocios de la gran hacienda, con diligencia, calma y claridad dignos del mejor talento administrativo en cualquier país. Por las mañanas, sentada junto a la ventana separada del corredor por una cortina, llamaba a todos los muchachos de la hacienda para que recitaran sus lecciones;

(1) En ningún otro pasaje insinúa el autor la más leve queja contra la proverbial hospitalidad en el sur del Perú, hidalgamente reconocida por todos los viajeros nacionales o extranjeros inclusive por el autor.—N. del T.

(2) El médico cuzqueño Dr. Antonio Lorena, publicó, hace mucho tiempo, una conferencia sobre la Etiología del bocio y del Cretinismo en la boyta del Vilcamayo, reproducida en "The Lancet" de Londres.—N. del T.

y la curiosa capilla que ocupaba una esquina del patio nunca dejaba de abrir sus rústicas puertas a horas fijas para que los humildes dependientes rezaran ante el altar mal alumbrado pero castizo que contenía los símbolos de su fé.

Por supuesto, las mulas prometidas por el ayudante de la casa de posta de La Banca no aparecieron en la mañana, y resolvimos que los ingenieros utilizaran el retardo inevitable para examinar un punto sobre el Apurimac que se decía apropiado para la construcción de un puente, al que se podía llegar de la hacienda, en tanto que yo volviera a La Banca, armado de los oficios del Gobierno, a conseguir mulas para los días siguientes.

H....nuestro artista, fué con los ingenieros. En el Cuzco creía él que no sería capaz de pasar el gran puente colgante del Apurimac y las historias extravagantes que allí oyó acerca de las dificultades y peligros de la travesía, excitaron a tal punto su aprensión, que desde entonces declaró su propósito de no intentarlo siquiera. En vano le instamos a que esperase llegar al puente antes de adoptar una solución tan decisiva, mostrándole que esas referencias eran sin duda exageradas, y que esta dificultad, como muchas otras que nos habían atemorizado, desaparecería probablemente en cuanto la afrontásemos. Pero él se aferró a su propósito y dijo que si no podía pasar el río a nado por Huayuarina, no seguiría adelante. Para cerciorarse acompañó a los viajeros en su expedición. Después de una descensión larga y difícil, pasando por un risco de sal de diversos colores, la partida llegó al río Apurimac, a un sitio donde la quebrada por la que corre se ensancha un poco deparando un angosto espacio cubierto de cactus espinosos y acacias achaparradas, cálido como un horno y enjambrado de mosquitos. El río estaba bajo, y C. lo pasó a nado sin dificultad llevando una cuerda para medir su ancho. El pueblo de Curahuasi, al otro lado del río encaramado a algunos miles de pies de altura y distante apenas tres millas, se veía de este punto. Fácil le hubiera sido a H....pasar el río con la ayuda de sus compañeros y llegar sin mucho esfuerzo a Curahuasi antes del anochecer, donde le hubiéramos encontrado al día siguiente. Pero por alguna razón inexplicable no lo hizo y volvió con la partida a la hacienda.

Entretanto mi visita a La Banca, fué irritante. Todos allí estaban borrachos, como en los días anteriores, y, como de costumbre, el dependiente de la casa de posta fué incoherente y no pude obtener de él ninguna información ni promesa alguna. Sus ojos de imbécil brillaron un momento

con un aire de desprecio cuando le presenté las órdenes del Gobierno a todos los Prefectos, Subprefectos y Gobernadores para apresar y encarcelar a todos los empleados incumplidos de las postas, que dejasen de proporcionarnos caballos y mulas conforme a la ley. Tampoco pude obtener ninguna información satisfactoria de los hombres y mujeres allí presentes. Uno dijo que no había bestias; otro, que estaban "*muy arriba*", proyectando sus labios en la dirección de los cerros de encima; un tercero dijo que estaban "*muy lejos*", y estiró sus labios río abajo. En lugar de apuntar un objeto con la mano o el dedo esta gente lo hace con los labios y con un movimiento de cabeza en la dirección que quieren indicar. Perdí media hora reconviniendo, amenazando y suplicando alternativamente sin conseguir nada satisfactorio, y volví a la hacienda con la triste convicción de que tendríamos que quedarnos por un tiempo indefinido, quizás hasta que comenzaran las lluvias y fuera imposible pasar los ríos cargados en nuestro camino. Pero nuestra buena hospedera vino en nuestro socorro y envió a su *muyordomo* con cuatro mozos intrépidos, a La Banca, en compañía de Ignacio, con orden de buscar las mulas y traerlas aquella noche, como en efecto lo hicieron por la fuerza.

En la mañana siguiente, el de la posta hizo su aparición, muy granado pero officioso y obsequioso. Nosotros no le prestamos atención, rehusamos todos sus ofrecimientos de asistencia y rechazamos su petición de pago doble, fundada en nuestra promesa de dos días antes. Le abonamos el mínimo permitido por la ley y le confortamos asegurándole que daríamos cuenta estricta al subprefecto de Abancay.

H....se negó a acompañarnos e insistió en ir a Huaynarina y pasar allí a nado el río. Tampoco aceptó el guía y asistente que le ofrecimos. Le di un salvavidas de jebe, y, con la grata seguridad de que llegaría primero a Curahuasi, emprendió su camino. Nunca lo volvimos a ver.

Los grandes y hermosos caminos reales construidos por los Incas a través de todo el imperio que radiaban al Norte, al Sur, al Este, y al Oeste de la imperial ciudad del Cuzco, de los cuales nos hablan los cronistas y los historiadores que los siguen, si alguna vez existieron en el Centro y Sur del Perú, han desaparecido, dejando aquí y acullá sólo cortos tramos o fragmentos que apenas pueden justificar las alabanzas extravagantes de que han sido objeto. Las sendas modernas para mulas, mal llamadas caminos, deben seguir

necesariamente, si no del todo, casi las mismas rutas de los indios del Imperio. La configuración física del país es tal que la comunicación entre *puna* y *puna* y entre valle y valle tiene que hacerse pasando por las mismas abrias. Todos estos pasos sobre las montañas están marcados por enormes montones de piedras como ocurre en Escocia y Gales, resultado de la contribución de los viajeros—cada uno de los cuales lleva una sola piedra como ofrenda a los espíritus de las montañas y como una invocación para que lo sostengan en las fatigas del camino. Estas grandes pilas de piedras existen todavía, y perdurarán por toda una eternidad, señalando por siempre las rutas de viaje en los días de los Incas.

Por consiguiente, por estos rudos monumentos, podemos conocer muy aproximadamente, las antiguas líneas de comunicación, las cuales están indicadas además por las ruinas de los tambos, situadas a intervalos en todo el país y principalmente en lugares privados de provisiones en las comarcas frías y desiertas, donde el viajero necesita más de alimento y albergue.

El viajero moderno se consideraría muy afortunado si pudiera hallar uno por ciento de estos tambos, pues los viajes en el Perú son hoy infinitamente más difíciles y peligrosos que lo eran en tiempo de los Incas. Más difíciles, porque las facilidades son menores; más peligrosos porque las leyes son más laxas y el nivel moral del pueblo más bajo. La influencia de España en el Perú ha sido malsana; la civilización del país era muy superior antes de la Conquista.

Como tengo dicho, en el Sur del País, hay escasas huellas de los caminos incasicos tales como fueron descritos por los antiguos cronistas y como los vió Humboldt en el Norte del Perú; y como las sendas actuales deben seguir las antiguas rutas, infiero que no existieron nunca tales caminos en esta parte, porque no hay razón para que hayan sufrido la acción del tiempo y de los elementos en una región más que en otra del territorio.

Entre el Cuzco y el delicioso valle de Yucay, quedan numerosos restos de un antiguo camino algunas de cuyas secciones se conservan en perfecto estado. Tales secciones coinciden en carácter con los largos tramos en la dirección de Quito. Son sendas de diez a doce pies de ancho, un tanto elevadas hacia el centro, empedradas y con los cantos delineados con piedras grandes, firmemente clavadas en el suelo. Donde este camino desciende de la elevada *puna*—un descenso precipitoso de casi cuatro mil pies hasta el fondo del valle de Yucay—zigzaguea sobre una angosta repisa cortada en

la ladera, y sostenida aquí y acullá, donde no puede conseguirse paso de otra manera, por altos muros de retención de piedra labrada que parecen tan firmes y perfectos como cuando fueron acabados de construir hace varios siglos.

No eran las altas cadenas de montañas y los anchos y fríos desiertos, barridos por furiosos y fríos vientos, los únicos obstáculos para la intercomunicación en los Altos del Perú, y entre los gigantes coronados de nieve de los Andes y de las Cordilleras. Hay valles profundos, barrancos y quebradas entre las montañas o excavados en las llanuras que alternan con ellas y en cuyo fondo corren ríos caudalosos o rápidos torrentes alimentados en tiempo de secas por el deshielo de las cumbres y por la lluvia en la época de aguas. Por lo general son invadables, pero el viajero tiene que pasarlos de alguna manera. Los españoles construyeron algunos puentes de piedra inmediatamente después de la Conquista y unos cuantos han sido edificados por sus descendientes; pero por lo general, los ríos y torrentes se pasan hoy con la ayuda de dispositivos semejantes a los empleados por los Incas, ubicados en sitios escogidos por ellos mismos. Si el principio del arco hubiera sido bien comprendido por los antiguos habitantes, quienes dejaron algunas obras de piedra labrada, las más bellas del mundo, no hay duda de que el interior del Perú habría abundado en puentes que rivalizarían con los de Roma en perfección y dimensiones. Como que ocupaban un territorio escaso en maderas, apelaron a los puentes colgantes, sin duda no del todo iguales a los fabricados por sus descendientes y sucesores—puentes formados de cables de mimbres trenzados, tendidos de una a otra orilla y llamados *puentes de mimbres*. Donde los bancos eran elevados o los ríos estaban constreñidos entre muros precipitosos de roca, estos cables eran anclados en estribos de piedra. En otros sitios se llega a ellos por calzadas en declive elevadas para darles la altura necesaria sobre el agua. Tres o cuatro cables forman el piso o sostén principal del puente, y sobre ellos se fijan transversalmente pequeñas varillas, a veces de bambú o cañas, por medio de enredaderas, cuerdas o tiras de cuero sin curtir. Dos cables más delgados se estiran a los lados como protección y pasamanos. Por estos puentes frágiles y movelizos pasaron los hombres y los animales, estos últimos, por lo general descargados.

Cada puente, por lo general, está a cargo de la Municipalidad del lugar más próximo; y como quiera que requiere

ser renovado cada dos o tres años, los indígenas están obligados a traer en períodos determinados cierto número de varillas de especies peculiares de madera resistente, por lo común de la variedad llamada floque, las que son trenzadas por expertos, y en seguida, extendidas a través del río por los esfuerzos combinados de los habitantes. Algunas de las construcciones más grandes e importantes de esta clase son mantenidas por el gobierno y todos los pasajeros y mercaderías pagan un pontazgo fijo. Tal es el caso del gran puente sobre el río Apurímac en el camino real que conduce del antiguo Huamanga (hoy Ayauccho) al Cuzco (1)

El Apurímac es uno de los orígenes del Amazonas, y es un río largo (2) y rápido que corre en un valle profundo, o más bien, en una gigantesca quebrada, encerrada por montañas elevadas y precipitosas. En toda su longitud es cruzado por un sólo puente, entre dos enormes precipicios que se elevan vertiginosamente por ambos lados y forman las cumbres de lo que el viajero mira como un golfo obscuro. En el fondo brilla un hilo blanco de agua, de donde asciende un ruido bronco y fuerte, que da su nombre al río, pues, Apu—rímac, significa, en lengua quechua, el "gran hablador". Por encima, el puente, parece una simple cuerda y se llega a él por una senda que semeja una línea blanca en el corte de la montaña y por la cual, acila en aventurarse el más intrépido viajero. Al otro lado del puente, esta senda desaparece de repente de una repisa cortada en la roca, la que ofrece apenas el espacio necesario para la choza del cobrador del puente, y en seguida pasa por un obscuro túnel abierto en la roca del que emerge para ascender un áspero y tedioso zigzag por el flanco de la montaña.

Es costumbre de los viajeros calcular su tiempo a fin de llegar a este puente en la mañana antes de que comience el viento, pues, durante la mayor parte del día sopla éste hacia arriba del cañón del Apurímac con gran fuerza

(1) Hace muchos años que el puente colgante de que se trata, como el de Ollantaytambo y otros de su especie, ha sido reemplazado con otro de hierro, firme y seguro, y los accidentes que aquellos ocasionaban han pasado a la historia anecdótica y pintoresca. Es sabido que el 26 de marzo último (1927) han arribado a Ayauccho los raidistas que cinco meses antes pasaron por el Cuzco en un automóvil Ford, procedentes de Rosario (Argentina), señores Ramón Utges y Francisco Birke.—N. del T.

(2) En efecto, nace muy cerca del Pacífico y lleva sus aguas hasta el Atlántico.—N. del T.

y el puente se mece como una gigantesca hamaca siendo casi imposible pasarlo (1).

Fué un incidente memorable en mis experiencias de viaje, el paso del gran puente colgante del Apurímac. Nunca podría olvidarlo aunque no estuviera asociado a una circunstancia que por entonces me produjo mucha pena e inquietud.

El puente de Apurímac es famoso en todo el Perú y todos los que lo habían pasado conservaban recuerdos temibles: cómo la frágil estructura oscilaba a una altura vertiginosa en medio de gigantescos precipicios sobre un abismo obscuro lleno del rugido profundo y ronco del río; cómo se empañaban sus ojos; cómo desfallecía su corazón y temblaban sus piernas, en tanto que pugnaban para pasarlo sin atreverse a volver la mirada a uno ni a otro lado.

El camino al puente era precipitoso y zigzagueante y bajaba por el flanco más empinado del cerro de La Banca de donde parece apenas una senda para cabras. Era una sucesión de abruptos zigzags que alternaban aquí y acullá con un trocho de senda horizontal. Para ver nuestra cabalgata era preciso mirar arriba o abajo, no adelante o atrás. Era como descender las espiras de un tirabuzón aplanado. En ciertos sitios las rocas sobresalen de tal manera que es necesario apocharse sobre el arzón de la silla para pasar por debajo de ellas, o cargar el peso del cuerpo sobre el estribo hacia el declive de la montaña para evitar un choque. Los sitios más peligrosos, no obstante, eran aquellos donde habían ocurrido derrumbes y en los que era imposible construir una senda que no fuera susceptible de caer en cualquier momento bajo los pies de nuestros ani-

(1) Mr. Bingham empieza así el primer capítulo de su excelente libro *Inca Land*: "Un amigo mío en Bolivia puso en mis manos un ejemplar de la interesantísima obra del finado George Squier, titulada, "Perú". "Incidentes de Viaje y Exploración en la Tierra de los Incas". En ese volumen hay un maravilloso dibujo del valle del Apurímac. En el primer plano se ve un frágil puente colgante que comienza en un túnel del precipitoso acantilado, y se extiende en el aire a gran altura sobre las aguas arremolinadas de el "gran hablador". En el fondo y a gran distancia, atalayando enormes montañas se destaca un magnífico pico nevado. El deseo de ver el Apurímac y de experimentar el estremecimiento del paso del puente decidieron mi viaje a Lima"

"Como una consecuencia pasé al Cuzco, antigua capital del poderoso Imperio de los Incas, y fui invitado por las autoridades para visitar algunas ruinas incaicas recientemente redescubiertas. Como recordarán los lectores de "A través de Sud América", estas ruinas eran las de Choquequirau".—N. del T.

males. La quebrada se estrechaba conforme descendíamos hasta que quedaba literalmente cercada por precipicios de rocas estratificadas extrañamente plegadas, en tanto que enormes masas de piedra, hendiditas y despedazadas como por un cataclismo de la naturaleza, se elevaban delante de nosotros como obstáculos aciagos en la quebrada umbría y amenazante, en cuyo fondo se agitaba el río con un roncó bramido entre los oscuros peñascos.

No había lugar para árboles ni arbustos y nuestras mulas buscaban paso cautelosamente, con la cabeza y las orejas gachas, entre los bloques rotos y angulares. Los gritos ocasionales de los arrieros sonaban ásperos y percucientes y parecían apagarse en las paredes adamantinas. No había espacio para el eco. Finalmente la quebrada se hizo tan estrecha entre los flancos precipitosos de las montañas que apenas ofrecía paso para el río y nuestra pequeña partida. Aquí sentimos un rugido más áspero, más profundo y más fuerte que el del río que habíamos seguido. Era la voz del "Gran Mugidor". Un poco más adelante pudimos ver el río y dos o tres chozas construídas en el espacio circunscrito de la confluencia. Nuestros arrieros estaban ya ocupados en descargar nuestros equipajes para que fueran transportados sobre las espaldas cicatrizadas de los ocupantes de las chozas.

A la izquierda de las chozas, meciéndose maravillosamente en lo alto en graciosa curva, en medio de dos precipicios, frágil y semejante a una telareña, estaba el famoso puente del Apurímac. Una senda estrecha y empinada que seguía en parte una repisa natural, formada por la estratificación de la roca y cortada en parte en la cara misma, subía, por unos cien pies de distancia a una pequeña plataforma, labrada también en la roca, donde estaban remachados los cables que sostenían el puente. En la orilla opuesta había una plataforma algo más grande, techada en parte por la roca, donde estaba el torno para mantener tensos los cables y encaramados como cabras en alguna repisa de la montaña vivían los custodios del puente. La senda podía apenas descubrirse dando la vuelta a una protuberancia de la roca, a la izquierda de esta repisa, reapareciendo después encima de ella, y en seguida, después de muchos zigzags perdiéndose en la boca oscura de un túnel.

No perdimos tiempo en sacar de nuestras *alforjas* las sogas y cintas de medir y a toda prisa trepamos la senda rocosa que conduce al puente. Estaba éste en malas condiciones. Los cables se habían alojado de tal manera que

el centro del puente colgaba de doce a quince pies más bajo que los extremos, y no se habían alojado igualmente, sino que los de un lado estaban considerablemente más bajos que los del otro. Los cables de cada lado destinados a servir al mismo tiempo de sostén y de baranda, no se habían bajado lo mismo que el puente y estaban tan altos que no podían alcanzarse sin dificultad; y muchas de las cuerdas que los unían al piso, colocadas muy separadas desde un principio se habían arrancado, así es que prácticamente no ofrecían seguridad ni inspiraban confianza.

Los viajes en los Andes curan pronto de cualquier nerviosidad debida a las alturas y las profundidades y son un específico contra los vértigos. Sin embargo, todos nosotros, dirigimos una mirada recelosa a la frágil construcción que teníamos delante, pero no nos fué difícil pasarla y repasarla, como lo hicimos varias veces, excepto al aproximarnos a los extremos, hacia los cuales trasladaba nuestro peso el hundimiento del puente, por lo que los últimos pasos resultaban un poco cuesta arriba. Una brisa persistente soplabá río arriba, y mecía el puente de un lado a otro por lo menos seis pies. No obstante, el movimiento no producía una sensación de peligro.

Medimos cuidadosamente el largo y la altura del puente y encontramos que la longitud era de 148 pies de una amarra a otra y que la parte más baja estaba a 118 pies sobre el río. Mr. Marham que lo pasó en el año 1855 calculó la longitud en 90 pies y la altura en 300 pies. El teniente Gibbon que lo cruzó en 1857 estimó el largo en 324 pies y la altura en 150. No obstante, nuestras medidas son exactas. La altura podría aumentarse unos diez pies estando los cables bien tensos. Estos son en número de cinco, trenzados con la fibra de la cabuya o de la planta del magney y tienen un grosor de unas catorce pulgadas. El piso es de pequeñas varillas y cañas amarradas transversalmente con tiras de cuero sin curtir. Los indios que vienen de Andahuaylas y otros distritos donde crece la cabuya, traen consigo cierta cantidad de hojas con las que pagan su pontazgo. Estas son preparadas y convertidas en maromas por los custodios del puente, quienes deben sentirse felices de tener alguna ocupación en su solitario y elevado albergue.

Nuestras cargas fueron trasladadas al otro lado del puente y en seguida fueron pasadas nuestras bestias una por una, y, cargadas las mulas, partieron cerro arriba. El espacio es muy reducido para admitir más de dos mulas carga-

das a un tiempo y en ciertos casos se desbarrancaron del precipicio por haberse amontonado. Nosotros guiamos nuestros caballos sin dificultad excepto para hacerlos entrar al puente; pero una vez sobre la estructura oscilante estuvieron tan sosegados como en tierra firme. Quizás aun para las humildes inteligencias de los animales resultaba claro que el centro del puente del Apurimac no era el lugar más propicio para cabriolas ecuestres o asnales.

Cabalgados de nuevo, comenzamos la subida pendiente y dificultosa. En ciertos sitios el camino tenía un precipicio cortado a pico por un costado y una pared vertical por el otro; en seguida había una subida con escaleras, cortada en parte en la roca y construída en parte con piedras adosadas contra ella; más allá había una vuelta brusca con un parapeto en semicírculo en su contorno para impedir que los animales impulsados al bajar por su propio peso se precipitaran en el abismo. Nuestras mulas de carga ascendían trabajosamente por encima de nosotros, parándose a cada paso para tomar aliento, en tanto que los arrieros las ayudaban empujándolas por las ancas.

Habíamos recorrido apenas la mitad de la distancia a la entrada del túnel, que penetra en la montaña en la base de una gran masa vertical de roca, cuando fuimos alarmados por los gritos de nuestros hombres y el alboroto de los animales encima de nosotros. La causa era una piara de mulas cargadas que acababa de salir del túnel y se precipitaba cuesta abajo. La mula de la Sierra, cuando se encuentra con otro animal, trata siempre de pasar por el rincón, porque se da cuenta cabal del peligro de hacerlo por el borde de la senda, y ocurre a veces que ninguna cede el paso por la persuasión ni a fuerza de golpes. Los arrieros tienen que descargar los animales para que puedan proseguir su camino en tales casos. Una dificultad semejante ocurrió en el caso de que tratamos y el conductor de la recua que bajaba se adelantó a toda prisa para advertirnos que desmontáramos y buscáramos la parte más ancha de la senda o algún rincón para esperar allí el paso de sus mulas. No bién acabó de hablar cuando vimos una de nuestras mulas cargada con nuestros baules que bajaba corriendo por la senda zigzagueante, probablemente espantada, seguida desatinadamente por su conductor. En el preciso momento en que llegaba cerca de nosotros tropezó el animal cayendo literalmente patas arriba, y hubiera rodado hasta el río si el capataz de la recua, que venía, no la hubiera cogido por la pata delantera, evitándolo de este modo. Inmedia-

tamente la sujetó con todas sus fuerzas por las orejas impidiendo así que forcejeara y se matara, y mientras tanto nosotros la descargamos. Un paso más y la mula, se habría perdido irremediablemente.

No fué con poca satisfacción que vimos pasar la última de las mulas y reanudamos nuestra ascensión. El túnel era espacioso, de doscientas a trescientas varas de largo, con aberturas hacia el precipicio para la entrada del aire y de la luz. A través de estas vislumbrábamos las grandiosas montañas del otro lado del cañón y escuchábamos la voz ronca y tétrica del río. No sé hasta qué punto pueda este túnel ser atribuido a los Incas, pero estoy seguro de que el puente que ellos construyeron sobre el Apurímac ocupaba el mismo sitio que el actual.

Empleamos dos horas en ascender la cuesta para llegar a la llanura circundada de montañas en que se encuentra la población desparramada de Curahuasi, una aldea bien irrigada, perdida entre árboles y matorrales. A pesar de que se encuentra a más de 8,000 pies sobre el nivel del mar, notamos varios campos de caña de azúcar cerca del pueblo. No teníamos recomendaciones para Curahuasi y nos encaminamos directamente a la casa de posta, una choza escuálida, sin más que dos cuartos, uno de los cuales era a la vez cocina y dormitorio compartido por igual por la familia, los perros, las gallinas y los cuyes. El otro cuarto, destinado a los huéspedes, tenía por todo mueble una mesa destaralada y su piso de tierra estaba cubierto por trastos de toda clase empolvados y repugnantes dejando ver que no había sido ocupado desde hace mucho tiempo.

Nuestros hombres despejaron el espacio suficiente para nuestras camas y aquí esperamos la llegada de H. No nos sorprendió que aun no hubiera llegado a la posta puesto que era temprano todavía y también porque pudo haber encontrado un mejor alojamiento en el pueblo. Así es que nos pusimos a callejear preguntando por él a todo el mundo, pero nadie lo había visto. Vino la noche, encendimos nuestra última vela y lo esperamos sin cuidado, turnándonos en la calle. Ya era más de media noche cuando perdimos la esperanza de su arribo y nos retiramos a dormir con la seguridad de verlo temprano el día siguiente. Hacia el amanecer, pero todavía a oscuras, fuimos alarmados por fuertes golpes en la puerta. Suponiendo que fueran de nuestro compañero ausente, me levanté rápidamente, encendí una luz y quité la tranca de la puerta, cuando entró ya más extraña figura que ví en mi vida. Era la de un hom-

bre alto y esquelético. Sus extremidades estaban desnudas y llenas de cicatrices y sus cabellos, largos y enmarañados, descoloridos por el sol y la intemperie. Debajo de su brazo izquierdo llevaba una colección rara de palos, huesos, pelazos de sogas y otros despojos, y en la mano derecha, un bastón largo y nudoso. Con los ojos profundamente hundidos, parecía, en conjunto, una de las brujas de Macbeth y no era por cierto una visión agradable para quien acababa de despertar. Noté inmediatamente que era un loco, pero como los locos tienen caprichos desagradables no fué poca mi satisfacción al ver que mis compañeros estaban también despiertos y a mi lado. Sin embargo, nuestro visitante no mostró violencia y solo comenzó a hablar rápida e incoherentemente.

Por un momento creímos que su intención era comunicarnos algo acerca de H. pero no pudimos entenderle absolutamente. Parece que él comprendió que éramos extranjeros, pues repitió frecuentemente la palabra "ingleses". Le dimos los restos de nuestra cena y se marchó. Al día siguiente nos cercioramos de que era un español, que en otro tiempo estaba empeñado en trabajos de minas en la vecindad y que se volvió loco hace algunos años a consecuencia de la muerte de su familia y de desastres en sus negocios.

La mañana no nos trajo nueva alguna del artista ausente. En vano ascendimos las colinas de detrás del pueblo para ver si descubríamos alguna silueta aproximándose por la dirección de donde era esperado. A las diez, después de mucho trabajo logramos encontrar al síndico y despachar correos indios al Huaynarimac, por donde H. se propuso cruzar el río, con instrucciones de recorrer las orillas hasta donde fuera posible e indagar en todas las chozas del camino. Otro correo fué enviado a Bellavista, para averiguar si, frustrado su empeño, se había regresado allí.

Era inútil para mis amigos quedarse esperando en nuestra miserable posada y se convino en que continuaran el camino a las doce y me esperaran en Abancay, distante nueve leguas. Pasé el día ansiosamente creciendo mis temores hora por hora, y cuando algunos de los enviados volvieron por la noche sin traer ninguna noticia del amigo perdido, mi alarma fué grande. La noche en la pequeña y sucia *posta* fué interminable y triste y mis penas no fueron de manera alguna aliviadas por la circunstancia de que mi sirviente Ignacio había aprovechado el día desocupado para pegarse una terrible borrachera.